

# LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Domingo 10 de Julio de 1864.

PROVINCIALES.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del Franco.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 205.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecido en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

## SECCION POLITICA.

EL SEÑOR MON.

Ayer trascribimos de *La Epoca* unas frases que, en ese estilo nebuloso y característico de nuestro estimable colega, envuelven contra el partido moderado una especie de cargo que no debemos dejar pasar, sin la oportuna explicación, que lo desvirtuará completamente.

Dice en defensa del gabinete, que ignora lo que podría prometerse del actual presidente del Consejo de ministros, —¿qué había nadie de prometerse de un presidente... sin cartera?— los hombres de nuestro partido, cuando, apenas cerradas las Cortes, sus órganos en la prensa, y al frente de ellos *La Libertad*, han declarado implacable guerra á una política que apenas combatió en el Parlamento. Pero, ¿quiere explicarnos nuestro colega qué política es esa que no hemos combatido? ¿Quiere explicarnos cuál sea la política del Sr. Mon, hasta hoy desconocida de todos los partidos?

Recuérdese que el objeto principal y, podría decirse, único de la coalición personal que constituye la naturaleza y carácter del ministerio, fué legalizar la situación económica del país, y como quiera que, en conformidad con la índole, no esencialmente política del asunto y con arreglo á la jurisprudencia parlamentaria, establecida muchos años hace entre nosotros, procuran todos los partidos no ser un obstáculo, cualquiera que sea la significación del gobierno, á la formación y aprobación de los presupuestos; por estas mismas causas se dió tregua á las lides políticas en el Parlamento, interin el gabinete Mon conseguía que le votasen los presupuestos, no formados ciertamente por el señor Salaverría, sino por los ministros de Hacienda sus predecesores, con especialidad el del gabinete Arzola.

Más de una razón hay, para que no extrañase *La Epoca*, no el silencio y quietud, que pudiera ser mal interpretado, de nuestro partido, sino la casi necesaria indiferencia con que permaneció durante algún tiempo ante el actual ministerio, no prestándole su apoyo ni combatiéndolo. De esas razones, una provenia de la naturaleza moral, de la índole esencial de la coalición á que pertenecemos, y la otra de la inacción, de la falta de vida que se notaba en las regiones oficiales.

Y para que se convenza *La Epoca* de que no son subterfugios estas manifestaciones, recordáremos que en nuestro número correspondiente al 4 de Junio último, lamentándonos de la anarquía que en el mundo político ha introducido el pan-liberalismo, habiendo procurado desconcertar los partidos, decíamos lo siguiente:

«¿Qué conducta observa entre tanto el gran partido moderado? ¿Qué hace este gran partido, verdadero y legítimo representante de los intereses del país, expresión genuina de la verdadera opinión pública y de las generosas aspiraciones de los pueblos, depositario de los principios tutelares y de las ideas salvadoras del orden y de la libertad social, y custodio fiel de las instituciones? ¿Qué hace el gran partido moderado?»

Deplora avergonzado y en silencio esas mezquinas luchas de pasiones é intereses personalismos y egoísmos; se lamenta del olvido en que yacen todas las cosas que en realidad afectan á la prosperidad y ventura de la patria; y, en presencia de gobiernos á quienes no puede aplaudir, porque en todos sus actos se revela la falta de sistema y de un pensamiento fijo para el bien general; y á quienes no puede tampoco declarar la guerra, porque no puede renegar de su dogma ni apostatar de sus principios, según los cuales tiene el deber de no proclamarse enemigo de esa entidad moral que simboliza el orden, la paz y la justicia, aguarda tranquilo el advenimiento de situaciones más firmes y robustas, menos insignificantes y efímeras, que infundan á la nación en su interior la confianza, á cuya sombra prosperan y se desarrollan todos los intereses legítimos, y á la Europa, en sus relaciones con España, el respeto con que debe saludar el mundo entero la gloriosa bandera y el no menos glorioso nombre de Castilla.

Ni una palabra tenemos que añadir, para que comprenda *La Epoca* la conducta que, dentro y

fuera del Parlamento, observó con el actual gabinete la comunión moderada en los días á que se refiere.

Pero aquellos días ya pasaron; los presupuestos y algunos proyectos de ley, de secundaria importancia casi todos, fueron aprobados, desembarazándose por consiguiente la situación del ministerio. No es hora todavía de que dé á conocer su pensamiento político? No es hora todavía de que sepa el país y entiendan los partidos cuál es la marcha que se propone seguir el gabinete Mon?

Lo natural y lógico, lo que todo el mundo aguarda ya con impaciencia, es que el Sr. Mon, ó abandone las alturas del gobierno, si le falta valor y energía para terminar ciertas cuestiones importantes, cuya solución es peligroso aplazar por largo tiempo, ó las resuelva en cualquier sentido, con arreglo á sus opiniones y sentimientos, á su voluntad ó á sus compromisos, para que se acaben de deslindar los campos, y desaparezan esas arbitrariedades que todo lo envuelven y perjudican.

Tuvo el Sr. Mon, á lo que parece, conatos de resolver algunas de ellas: la relativa á la augusta Madre de la Reina, y la del personal. La primera quedó aplazada; la segunda no se ha resuelto. ¿Qué debemos deducir de todo ello? ¿Qué nos cumple hacer, no sólo como defensores del infortunio y de los más respetables y sagrados derechos, no sólo como hombres resueltos á combatir por las doctrinas é intereses de nuestro partido, sino también como buenos y honrados ciudadanos, á quienes no puede serles indiferente la situación general de las comuniones políticas, el estado anómalo y violento en que se encuentra el país, ni el horizonte, que por todas partes ofrece un aspecto nebuloso y sombrío, impidiendo ver la tempestad que comienza tal vez á rugir en un porvenir no muy lejano? ¿Habrámos de permanecer en silencio, como meros espectadores de la impotencia del ministerio, ó de la indiferencia con que parece contemplar la situación interior del país y las difíciles circunstancias por que atraviesa toda la Europa? Imposible. Terminó ya el plazo de la tregua que la prudencia y otras consideraciones nos aconsejaron; y supuesto que el ministerio con su falta de acción y de iniciativa nos provoca á combatir, preciso es que combatamos.

¿Política del Sr. Mon! ¿Pensamiento del señor Mon! ¿Propósitos del Sr. Mon! ¿Cuáles son ó pueden ser? ¡Ah! Mejor que nosotros lo saben sus amigos políticos de hoy; mejor que nosotros lo saben los mismos que intentan defenderlo.

¿Saben ellos, sabe el país á qué se reduce la política del Sr. Mon, y en qué cifra todas sus gigantescas aspiraciones? En pasarse muy orondo á orillas del Balaun, revelando en su fisonomía la serafica beatitud de que se halla poseído, satisfecho del tranquilo sueño en que se hallan sumidas las pasiones políticas, sin que se descubra la menor señal que altere las reposadas líneas de su rostro. ¿Sabe el país cuál es la alta misión que, en su entender, tiene el Sr. Mon que cumplir, como presidente nada menor que sin cartera de un ministerio vicarialista ó unionista ó pan-liberalista, cuyo código de principios no conoce? La de pedir su vajilla para dar grandes banquetes á sus colegas. ¡Bien es verdad que de ninguna otra manera podría expresarse la fe que el presidente y los presididos tienen en el profundo y salvador principio del... pan-liberalismo! Bien es verdad que de ninguna otra mejor manera se podría irritar el hambre que los pueblos experimentan de reformas, de moralidad y de grandes empresas... ¡Sabe el pueblo español con qué sueña, y cuál es la grande ambición del personaje que se halla hoy, con asombro suyo, al frente del gobierno de la nación? Sueña y ambiciona continuar disfrutando las agradables brisas de Navacerrada, los bellísimos paisajes y los encantos de la regia residencia, que tanto le agradan.

¿Hábil toda la política, todos los pensamientos, las aspiraciones todas de un hombre de gobierno... de la talla del Sr. Mon. No lo decimos nosotros. Lo dicen sus amigos, lo dicen sus partidarios, lo dicen los defensores del actual gabinete y de la situación penosa que atravesamos. ¡Lo dijo antea-

se colocaron risueñas fuentes en su lugar, se adornaron las plazuelas de Oriente, de Bilbao y Santo Domingo con árboles é estatuas, formáronse los paseos de la Castellana y de las Delicias, con otra porción que no queremos enumerar, pues todo esto lo hemos dicho con objeto de hablar del de Recoletos, último sitio de recreo que acaba de arreglarse para solaz y agrado del descontentadizo público.

El paseo de Recoletos, como tránsito y medio de comunicación con el de la Castellana, nos parece muy bien; pero como lugar para juntarse las niñas hermosas y los galanes enamorados y pasear en revuelta muchedumbre detestable. Es estrecho; largo, desventurado, mal dispuesto, pero alumbrado, en fin, se parece á algún general de Vicalvaro en lo desgarbado y mal avenido. Y la verdad es, que yo no he encontrado todavía ninguna mujer hermosa y de buen gusto que sea vicarialista, lo cual se comprende con suma facilidad; las mujeres tienen una imaginación muy viva y un criterio muy recto y son por lo mismo siempre radicales; ó absolutistas ó demócratas, todo ó nada, *aut Cesar, aut nihil*.

Pero volvámos á Recoletos y hagamos ver á esa hermosa mitad del género humano, que el paseo que ha escogido este año para pasar las calurosas noches del estío es una extravagancia de mal gusto, que debe abandonar. Además de ser estrecho y mal arreglado y de andar siempre la gente, codadándose y estrujándose, ¿qué vais á hacer, amables lectoras, el día en que á manera de un turbión vicarialista se os venga encima un chubasco de agua y viento de los que con tanta frecuencia nos suelen regalar las turbulentas nubes?

Lejos de la población y sin sitio á propósito para

La Política con esas mismas palabras subrayadas que hemos copiado de sus columnas!

Pero ¿hay por ventura en todo esto algo que deba sorprendernos? ¿Está obrando el Sr. Mon de manera que cause extrañeza á los que mejor que nosotros lo conocen? Pues ¡cácase el actual presidente del Consejo no es el mismísimo Sr. Mon de siempre!

En una de las sesiones de la pasada legislatura, intentando defenderse de tantas inconsecuencias, veleidades y apostasias políticas como ha cometido durante su larga vida pública, tuvo la modestia de referir á su manera al Congreso de los diputados los asuntos en que había tomado parte, para que comprendiese quizás el país toda la importancia de tan eminente repúblico. En aquella sesión dijo, entre otras cosas, que había sido siempre tan partidario de la senaduría hereditaria, que cuando en 1834 se publicó el Estatuto Real, le preguntó el Sr. Martínez de la Rosa qué le parecía; á lo que contestó: «bien; pero siento no ver en el consiguiente el principio hereditario en el Estamiento de próceres del reino.»

En aquella ocasión dió el Sr. Mon una medida exacta de sí mismo. ¡Por lo que hoy vale, política-mente considerado, puede cualquiera colegir lo que valdría en 1834, para que fuese consultado nada menos que por un Martínez de la Rosa!

Pero no hablémos de la excesiva modestia que ha sido siempre una cualidad característica del personaje de quien hablamos. Tratemos de... su profundo saber, de... su vasta ciencia, de... la atención suma con que ha procurado estudiar todos los grandes asuntos políticos.

El Sr. Mon se lamentó al Sr. Martínez de la Rosa, de que no se hallase consignado el principio del *procerato hereditario* en el Estatuto...

Artículo 5.º del Estatuto Real.—«Todos los grandes de España son miembros natos del Estamiento de Próceres del reino.»

Art. 6.º.—«La dignidad de prócer del reino es hereditaria en los grandes de España.»

El Sr. Mon se lamentaba, cuando lo consultó Martínez de la Rosa, de que en el Estatuto de Próceres no se hubiese establecido el principio hereditario...

Desde entonces quedó evidenciado á los ojos de todo el mundo lo que es y vale el Sr. Mon, como hombre político.

«¿Cuál es la política del Sr. Mon? Pedir la vajilla para dar grandes banquetes á sus colegas pan-liberalistas. ¿Cuáles son los grandes planes que medita el Sr. Mon? Pasarse como un bienaventurado por las orillas del Balaun, y disfrutar las agradables brisas de Navacerrada.»

Y entre tanto, ¿qué será de los partidos, cuál la suerte del sistema representativo, cuál lo porvenir para el pueblo español?

Y después de esos paseos á orillas del Balaun? Otro paseo á nuestra embajada de París, allá para el otoño.

¿Qué gran hombre es el Sr. Mon!

¿Cómo no hemos de ser ministeriales? No decimos platónicos, sino hasta espiritistas lo seríamos.

## LOS VICARIALISTAS EN CUBA.

No ignoran los lectores que el último correo de la Habana trajo la noticia de que el ilustre D. Domingo Dulce había sujetao á la previa censura todos los periódicos de la Península, excepto uno que S. E. declara *a priori* libre de toda mancha pecaminosa. No sabemos qué admirar más en esta disposición á lo Bayaceto, si la ingratitude del señor don Domingo para con la prensa vicarialista, que ha tratado hasta de explicar los misterios del proceso y extradición del Sr. Argüelles, ó el maravilloso instinto que le autoriza para decretar la impunidad futura del periódico privilegiado. Bueno que el noble marqués de Castellorite, estableciera en la costa de la isla un cordón sanitario, á fin de cerrar la entrada á los periódicos que cuentan allí mayor número de suscritores, porque defienden con valentía los intereses de las colonias; pero dar el *quien vive* á los que pregonan los beneficios de

refugiarnos, tendreis que ser víctimas como lo fué la España entera de aquella lúeste atrevida. Así, pues, meditado bien, y volved al magnífico, soberbio y elegante salón del Prado, que os tiende sus hermosos brazos como el desventurado padre al hijo prodigo que abandonara sus hogares. No nos hagais creer que las mujeres de todos los tiempos han sido siempre lo mismo, y que Tomé de Burguillos, tenía razón cuando decía:

«En qué mujer habrá firmeza alguna? ¿Quién tendrá confianza, si quien dijo mujer, dijo mudanza!»

No es esto calificarnos de inconstantes, no, pues las novedades suelen ser muy sabrosas; pero entre la novedad y el buen gusto, debéis preferir este último.

Acostumbrado está, sin embargo, el desdichado salón del Prado á sufrir las inconstancias de la moda, por más que luego la descarriada gente venga á rendirle homenaje. Allá por los años del Señor de mil ochocientos cuarenta y siete, cuando hubo en Madrid un ayuntamiento que tuvo la pesada broma, de colocar una formidable muralla de piedra y hierro entre los carruajes y la gente de á pie, las elegantes abandonaron aquella hermosa mansión y prefirieron el estrecho y tortuoso paseo de Atocha. Pero conociendo su error el excelentísimo, mandó quitar aquella formidable verja y poner la elegante y sencilla que hay en la actualidad, haciendo con esto que volviesen otra vez los que le abandonaron.

Es cierto, que esto le suele suceder con mucha frecuencia al ayuntamiento de Madrid, y sino que lo digan la estatua de la Comedia puesta en la plaza de Isabel II y los asfaltos de la Carrera de San

su paternal administración y decretar que el único que no incurrirá en los rigores de la censura mientras el mundo sea mundo, será el aludido, francamente lo decimos, nos ha dejado estupefactos. La desconfianza que al general Dulce inspiran sus mejores amigos, quizá se explique por el natural recelo de verse castigado con la pena del Talión, pues quien obró en ciertas circunstancias del modo que todos sabemos, parece lógico que tenga miedo de su propia sombra; lo que se escapa á nuestra pobre comprensión es que el Sr. general Dulce sepa desde la isla de Cuba que aquel diario no publicará jamás una sola línea peligrosa. Aunque en Cádiz están abanderados los vapores del Sr. Zulueta que hacen la travesía entre Cuba y la costa de Africa; aunque en Cádiz hay muchos espiritistas que leen lo porvenir en las patas de las mesas parlantes, todavía no acertamos á comprender cómo el general Dulce conoce de *pe á pa* los artículos que va á dar á luz hasta que suene la fatídica trompeta del último juicio, el susodicho colega.

Pero dejemos aparte esta cuestión, poco importante en verdad para los que asistimos á la fiesta de bastidores afuera, y señalemos dos coincidencias providenciales.

Mientras el general Dulce daba un golpe de Estado que priva á los habitantes de Cuba, no ya del derecho de escribir con arreglo á las leyes, que debían tener, y así se hubieran corregido grandes y escandalosos abusos, si no del derecho de leer, se constituía en Madrid un comité de cubanos notables, hombres de inmenso arraigo y vastas relaciones en la isla, con el objeto de solicitar del gobierno reformas políticas que poco á poco asimilasen la administración colonial á la peninsular. Este comité, intérprete de los sentimientos y conocedor de las necesidades de aquel país, se proponía salir al encuentro de la opinión pública, justamente ansiosa de gozar de las garantías constitucionales en la forma que se crea oportuna, para evitar los conflictos que amenazan en un porvenir no muy remoto; este comité pensaba que sus consejos no serían desatendidos por el gobierno, supuesto que viene á ser una especie de representación permanente de lo más granado de la isla. Antes de decidirse á demandar en tono respetuoso las reformas que el espíritu de la época ha hecho necesarias de toda necesidad, la comisión se había puesto de acuerdo con las personas más influyentes y estudiado con prolijo esmero las manifestaciones de la conciencia pública. Ahora bien: ¿qué efecto puede haber causado en el ánimo de nuestros hermanos de Cuba el retroceso á los felices tiempos de los vireyes, cuando esperan concesiones en sentido liberal? Responder, si se atreven, esos desdichados periódicos vicarialistas que patrocinan las arbitrariedades y las alcaldadas del general Dulce, diciendo á todo que por ser enemigo de la trata se le censura y vitupera; digámonos si son traficantes en carne humana los senadores, los títulos de Castilla y los grandes propietarios que piden reformas políticas, al mismo tiempo que el general Dulce establece la previa censura para los impresos procedentes de la Península.

La otra coincidencia tiene también sus puntas y colares de providencial. Ahora hace diez años, don Domingo Dulce enlazaba para siempre su nombre al de otro célebre general, alegando en disculpa de aquel acto injustificable (entre otras razones) que era preciso volver por los fueros de la prensa desconocidos por el gobierno de entonces. Así se lee en los manifiestos que suscribió en compañía de los otros hombres de corazón... gastado. ¡Y hoy, hoy que está en el pleno uso de facultades casi omnímodas, hoy que tiene ó se toma atribuciones propias casi de un monarca, hoy que es árbitro de llevar á la práctica sus principios liberales en las cuestiones de conducta, pone en la entrada del puerto de la Habana un *de aquí no pasará*, contra el cual irá á estrellarse el pensamiento escrito! Grande sería nuestra sorpresa, si no recordásemos que la mano del director de caballería en 1854 no tembló en 1860 al firmar la sentencia del desventurado Ortega.

Gerónimo y de la plazuela de Santo Domingo (¿Qué ocurrencias tan peregrinas tiene algunas veces su excelencia!)

Hablemos un poco de los Campos Elíseos. ¡Cuántas cosas buenas se os puede contar de estos hermosos y frescos sitios de recreo! ¡Quién teniendo en Madrid unos lugares tan amenos se marcha á las provincias ó al extranjero á sufrir todas las molestias y disgustos que traen consigo los viajes! ¡Qué valen las hermosas campañas de Suiza, ni las laderas de los Alpes, ni los valles del Pirineo en comparación con las incomodidades que hay que sufrir antes de llegar! En cambio aquí, sin molestia alguna, tenemos cuantos encantos se pueden apetecer. Los Eliseos Campos os proporcionan diversiones sin cuento; donde se puede matar el fastidio y recrear el entendimiento. Para los que son aficionados á embarracarse existe la hermosa ría que más tranquilo que el mar de la Mancha, no ofrece ningún peligro para navegar por ella. Las ligeras barcas cruzan constantemente sus cristalinas aguas, y las ondas diáfanas y risueñas retratan á la claridad de las mil luces de colores que la iluminan, las vaporosas ondinas que se mecen risueñas sobre sus cristales. ¿Queréis saber lo que es una noche deliciosa llena de dulces encantos? Pues id á los Campos Elíseos cuando hay concierto.

Allá escondidas entre verdes arbustos y como nereditas de aquellos jardines, encontráreis hermosísimas mujeres que aspirando el dulce ambiente de las brisas, escuchan embriagadas las sublimes armonías que crea el génio. En otras partes, enamoradas parejas que en misterioso y escogido lenguaje se cuentan sus amores. No lejos de ellas, repite el viento, las dulces risas de veleidosas niñas que se entretienen en engañar con sus ojos á

La isla de Cuba está cerrada herméticamente para los periódicos y toda clase de impresos que procedan de la Península. Desde los devocionarios hasta los romances de ciegos, desde la historia del levantamiento del Campo de Guardias hasta *La gran traición del conde Mirabeau*, caerán al llegar á la Habana bajo el dominio de la militar congregación del *Indice*, que ha establecido el general Dulce. Todo fiel cubano estará muy obligado á creer que en España no se publican más periódicos que el *favorecido* y á leer en todos los idiomas, menos en el pátrio, las noticias que puedan ofrecerle algún interés, en tanto que la pródiga naturaleza no le reduce á la condición de bruto. Será un retroceso marcado, será un privilegio odioso y repugnante, como ha tenido el atrevimiento de decir un diario vicarialista; pero es un hecho que el general Dulce, sabedor de que los cubanos piden lo que no tienen, les ha arrebatado lo que poseían, y váyase lo uno por lo otro.

Conocido el efecto de la animadversión del general Dulce á las letras de molde, procurémos investigar la causa, que debe de ser grande y poderosa, pues todo golpe de Estado se dá por algo, y para algo.

¿Qué sucede en la isla de Cuba, para que sea preciso adoptar medidas extraordinarias? ¿Qué mala semilla germinaba allí al calor de la prensa española, después de martirizada por la feróz tijera del Sr. Chacon? ¿Qué amigos de revistas de monturas descubría el general Dulce entre los pliegos de los periódicos y las hojas de los libros? ¿Qué delito hemos cometido para que S. E. nos equipare con los negros bozales, obligándonos á penetrar en la isla de incógnito y por cuenta de algún rico armador, en los vapores *Elvira* y *Ciceron*, por ejemplo? ¿A tan considerable distancia del teatro de las hazañas del Sr. Dulce, claro es que no podemos estar al cabo de estos que parecen misterios y tal vez tengan una explicación sencillísima, como las suertes de los Bosco y los Hermann; nosotros sólo sabemos que el establecimiento de la previa censura coincide casualmente con el desapasionado examen de algunos actos muy oscuros del capitán general de Cuba. Decimos casualmente, por que todavía no nos atrevemos á dar por sentado que existe una relación íntima entre el *firman* que hierde á toda la prensa española, y los curiosos incidentes de la cuestión Dulce-Zulueta-Argüelles, que nosotros y nuestros colegas hemos ido narrando día por día. Ni de vista conocemos al general Dulce; pero sus amigos le han pintado con tan envidiables dotes de inteligencia, tacto, prevision, etc., etc., que nos cuesta trabajo el pensar que ha cometido el error de los errores, por no oír exclamar á los cubanos, después de leer un periódico independiente: «¿A quién se le cuenta V.?»

Aquí en España ignoraríamos los pormenores de las cuestiones que traen á mal traer al señor marqués de Castellorite, si las cartas estuvieran sujetas á la previa censura antes de salir de la isla, y si no hubiese periódicos que osáran reclamar el cumplimiento de las leyes: se concibe, pues, que los interesados en ocultar la verdad quisieran sepultar en el fondo del Océano la correspondencia pública y hacer desaparecer de la Constitución el artículo relativo á la libertad de imprenta; pero ¿á qué conduce impedir que un páldo reflejo de la verdad llegue al foco donde brilla en todo su esplendor? Que ha habido deportaciones sin formación de causa; que se dió por primera vez el espectáculo de destituir en la *Gaceta* al gobernador civil; que el general Dulce llevó de intendente al señor Prat y pidió su relevo á los pocos meses; que se facilitaron setecientos pasés al Sr. Zulueta; contra las disposiciones de la ley y los tratados internacionales; que la prensa de Madrid denunció de antemano la gran négrada que iba á llegar á Colón, de cuyo punto fué nombrado gobernador el secretario particular del general, pocos días antes del alijo; que la expedición fué aprehendida con sus conductores, y estos puestos en libertad; que posteriormente recayó en el Sr. Zulueta, dueño de los mil bozales, el nombramiento de alcalde de la Habana;

todos los que hacen la locura de mirallas. Tampoco faltan alegres gritos de los que en alas del viento descienden por la montaña rusa con la misma rapidez que si bajarán á los centros infernales, ni los horribles truenos que los fuegos de artificio, producen semejando al ruido de la tempestad.

Y todo esto unido, armonizado, lleno de frescura, halagado por el placer y poetizado por la hermosura, forma un conjunto, tan magnífico tan arrebatador, tan sublime, que extasia el ánimo y suspende el entendimiento... ¡Quién al escuchar las inmortales melodías de Rossini y Bellini no siente y suspira! ¡Quién al ver tan divinas mujeres vagando por aquellos jardines no se enamora! ¡Cuántas frases de amor han de escuchar sus lozanos arbustos! ¡Cuántas quejas han de repetir los vientos!

En los circos de caballos, tanto en el del Príncipe Alfonso como en el de Mr. Price, á pesar de sus monotonías y poco variadas funciones también se pasan ratos muy agradables.

En el primero, la familia Gautier hace las delicias del público, son ejercicios sorprendentes y especialmente el niño dislocado. No puede darse nada más extraordinario y expuesto. El nuevo clown que ha debutado hace algunos días, trabaja también admirablemente y dá saltos maravillosos. Y en el segundo se está ejecutando una graciosa pantomima titulada *Los mendederos falsos* que entretiene agradablemente á los espectadores.

Y pues que mi deseo, bellísimas lectoras, no es más que de complaceros, dedicad algún dulce recuerdo, si no os parece demasiado, á

EL TROYADOR.

## REVISTA DE MADRID.

Resumen.—Los paseos de Madrid.—El Prado.—Recoletos.—Ventajas del primero sobre el segundo.—Estranjero.—Delicias de la noche.—Campos Elíseos.—Delicias de la noche que se pasan en ellos.—Circo.—Príncipe Alfonso.—M. Price.

Hace algunos años que Madrid no tenía más paseos que el Prado y el Buen Retiro. En estos dos únicos sitios podía la gente pasar al sol en los helados días de Diciembre y respirar las auras frescas en las pesadas noches de Julio y Agosto. Los que tenemos la desgracia, ó la suerte, de conocer esta villa y corte, desde el año 43, pues aunque no somos viejos, podemos ya decir como Espronceda:

«Malditos treinta años funesta edad de amargos desengaños.»

nos acordamos de aquella época, que si es verdad que entonces, por fortuna no existía la unión liberal, también es cierto que no se podía vivir en Madrid el verano y mucha parte del invierno. Pero las ideas revolucionarias que todo lo invaden, hicieron que rompiendo sus cadenas y arrojando sus brazos el antiguo castillo de Almenara de Toledo, diera lozania á sus plazas y recogiera á sus contornos.

Desaparecieron los salvajes precipicios y cenagosos arroyos que existían en la cuesta de la Vega y Campo del Moro y se plantaron floridos arbustos y



los consabidos trompetas, nada extraño es que los vicaristas estén oyendo a cada paso el desacorde ruidoso de aquellos instrumentos, propios de una legión de ginetes que a toda rienda se aparta del cumplimiento de sus deberes.

Por lo demás, *La Esperanza* habla el lenguaje más acomodado a las actuales circunstancias, en que se quiere meter mucha bulla para que nadie se aperciba del pechar digno de manga a que se apela, por los que viven en plena germania.

Leámos en *El Diario Español* de ayer:

«Varios periódicos han dicho que la autoridad superior de Cuba había prohibido la introducción de los periódicos de la Península en aquella isla, exceptuando *El Comercio de Cádiz*. Esto es inexacto: lo que se ha hecho es restablecer la previa censura que desde há poco tiempo no se observaba, y que hacían en cierto modo necesaria la actitud de los periódicos de oposición en los asuntos de Santo Domingo y en la cuestión negrera.

El general Dulce, al dictar esta resolución, ha obrado dentro de sus atribuciones.

Lo raro es que hasta que no surgió la cuestión Durafona-Tuero y la cuestión Dulce-Zulueta-Arregui, no le haya ocurrido al sultán de Cuba obrar como dice *El Diario*, dentro de sus atribuciones.

«Yaya unas atribuciones sultanescas y dignas de un... D. Domingo Dulce!

Lo malo para él, es que *todo lo que aquí se escribe, se lee allí*. Ya lo sabe D. Domingo.

Con que a establecer una previa censura para las cartas, y a descomisalarlas. Es el único recurso que queda al incansable perseguidor de la trata, al enterrable amigo de Zulueta, con quien ha almorzado más de una vez, ¡¡¡EN COLÓN!!!

«Arrojó la cara importa el espejo no hay por qué.»

Creyendo un diario ministerial hacer un señalado favor al general O'Donnell, le endereza las siguientes líneas, que son un verdadero payaso:

«Para contestar á lo que han supuesto que el gabinete O'Donnell envió al Pacífico la escuadrilla que manda el general Pinzon para reconquistar las islas Chinchas, publica anoche *El Eco del País* la circular que publicó el señor ministro de Estado de aquel ministerio, en cuyo documento se manifiesta el deseo de paz y amistad del gobierno español para con todas las repúblicas hispano-americanas.

Ya sabe España que el general O'Donnell sólo ha tratado de ejecutar actos de rebeldía que fueran á reflejarse sobre su cabeza, y que por lo demás, donde debía consumarse el prestigio de la patria, procuró, por medio de declaraciones, del género de las *notas inglesas*, evitar á tiempo los compromisos que ponían en peligro su existencia gubernamental.

Fué á Africa, pero no á Tánger; conquistó, se sobreentiende que con el auxilio poderoso de nuestras tropas, á Tetuan, y con efecto, abandonó á Tetuan, pero no la corona del título nobiliario que lleva; envió á Méjico una expedición, y todos saben lo que pasó; anexionó la *Española*, y todos saben lo que pasó; pero se trató de recuperar nuestra influencia legítima en el Perú y demás países hispano-americanos, y aquí comenzaron, como en Africa, las medidas de previsora prudencia.

Por todo ello, el pláceme del diario ministerial es una sangrienta pulla, un mortificante epigrama. No parece sino que el susodicho diario, al escribirlo, estaba pensando en *Hector Fieramosca*.

El siguiente proyectil, disparado desde las columnas de *La Democracia*, ha ido derecho á Somosiaguas y clavóse en el corazón del primer hombre de ídem, el héroe en corchillas, el príncipe of the attic de la guardilla (en idioma vulgar):

«A pesar de las constantes denegaciones formuladas todos los días por los periódicos ministeriales, asegúrese que á consecuencia de los últimos rumores, relativos á una proyectada trama contra la vida del general O'Donnell, ocupa la quinta de Somos-Aguas un piquete de Guardia civil de caballería, considerablemente reforzado por la noche, á fin de que el insurrecto de 1841 y 1854 pueda entregarse tranquilo á la esperanza risueña de hacer feliz de nuevo á nuestra España.

Permitásenos una observación. Si todos los generales incluidos en el nada breve catálogo que registra en sus páginas la *Guía de Forasteros*, hubiese menester unos cuantos destacamentos de la Guardia civil, como le sucede al sereno y temático heredero de los Tirconell, ¿qué garantía de seguridad pública en las carreteras y caminos reales? Afortunadamente no todos corren los peligros del héroe de Vicalvaro, fugitivo en dirección hacia la frontera del vecino reino lusitano, hasta que se decidió á firmar el programa de Manzanarés.»

Y qué? dirá para sus afueras.

Ha dicho *La Epoca*:

«Dice *Las Novedades* que el Sr. Boyer, representante de la *Agencia peninsular* de partes telegráficas, pide ahora 5,000 duros de indemnización por haber sido preso á consecuencia de la publicación de un despacho telegráfico transmitido por las oficinas del gobierno.

Como no es exacto que este despacho haya sido transmitido por esas oficinas, y justamente la causa instruida con este motivo versa sobre haberse falsificado el despacho, no puede ser exacto tampoco, y así nos consideramos en el caso de poderlo asegurar, que el Sr. Boyer haga semejante reclamación.

*Las Novedades* sale al encuentro con las siguientes líneas:

«Pues es es el *quid* de la dificultad, que consta, según hemos oído, que el despacho fué comunicado de París; y esta consideración es la que parece haber influido en el ánimo del gobierno para dejar en libertad al representante de la *Agencia peninsular*, sin que haya precedido fianza carcelaria. Ya ve nuestro colega *La Epoca* como la cosa merezca aclararse.»

«Aclararse? Ya puede aguardar nuestro colega. Claridad, tratándose del pan-liberalismo en acción?»

«Como si eso pudiera ser...»

*La Epoca* después de copiar las noticias de la Correspondencia referentes al viaje de S. M. el Rey á Francia para devolver á los emperadores la visita que hizo la emperatriz, añade:

«A sus noticias nos es dado añadir, como ayer lo habíamos hecho ya, que se espera saber por nuestro embajador en París los puntos en que residirá este verano el emperador y la emperatriz de las francesas para resolver la época del viaje. No extrañáramos que el augusto esposo de nuestra Reina, que ha servido con distinción en el ejército español, fuese invitado al campamento de Châlons, para venir más tarde con el emperador y la emperatriz á Biarritz. De todas suertes la permanencia de S. M. el Rey en el vecino imperio sería de breves días, y como ayer decíamos, le acompañarán el general Lemery, dos ayudantes de campo, un general-hombre grande de España y probablemente alguno de los ministros de la Corona, aun cuando esto no sea una cosa definitivamente resuelta.»

Como nuestro colega nada dice que no tenga marcada intención, bueno será que nosotros digamos algo también de lo que se nos ha ocurrido después de fijar un poco la atención en el *habilitado* suelto que dejamos copiado.

Nada tenemos que decir respecto de que S. M. la Reina desee que su augusto esposo devuelva á los emperadores la galante visita que nuestra compatriota la emperatriz Eugenia hizo en el mes de Octubre en Madrid á nuestros Reyes; pero sin la pretensión de querer alcanzar más que nuestro colega en cosas que tengan mucho de políticas, creemos nos concederá que debemos comprender algo de ellas. Nos ha de permitir, pues, que no creamos

que el Rey vaya á Châlons ni á Biarritz; pues sería demasiada llaneza la que usarán, con S. M. recibiendo su visita los emperadores en cualquiera de los dos puntos indicados. El Rey como particular puede visitar á Napoleón III donde guste, pero como augusto esposo de la Reina doña Isabel II de Borbon, por dignidad de la nación española no puede el ministerio aconsejar que vaya S. M. á Châlons ni á otro punto que no sea la capital de Francia; mucho menos si logra acompañarle un ministro de la Corona. *La Epoca* no ha querido sino dar fijar su consideración en lo que publica, ó quizás llevada de un sentimiento del momento no ha podido meditar acerca de la gravedad é importancia de lo mismo que dice. Bastáronnos por hoy recordar que ni aun los embajadores son recibidos de ceremonia fuera de París, y precisamente al señor Mon se sucedió lo que indicamos según lo explicó en la sesión del día 11 de Diciembre anterior en el Congreso de los Diputados.

Logogrifo político es sin duda alguna el de que nos dá cuenta anoche un diario ministerial en las siguientes líneas:

«El ministro de Fomento Sr. Ulloa que marchó ayer á la Granja ha ido encargado de informar á los señores Mon y Pacheco de cómo opinan los ministros residentes en Madrid acerca de varios asuntos de que éstos se ocuparon ayer.»

Nos alegráramos que el ministro *paraninfo* logre unir al *desunido* ministerio.

Esto nos recuerda aquello de

«Una piedra tengo aquí y otra tengo en tu tejado, etc.»

¡Qué miedo hace!—Nos ocurre esto al leer anoche lo siguiente en un periódico ministerial:

«Los dependientes de la autoridad que hacía tiempo seguían la pista á los que se entretenían en alarmar á las gentes disparando petardos, han logrado por fin prender á alguno de los autores, ocupándole un petardo de grandes dimensiones. Los tribunales están ya encargados de proceder, con arreglo á la ley, contra las personas que, con una intención bien conocida, se ocupan en producir alarmas en la población.»

Y en otro lugar dice el mismo periódico:

«Añoche á la una arrojaron desde una casa de la calle del Humilladero, sin que se haya podido averiguar quién fué, un petardo grande, que habiendo caído en la calle, se estableció hasta la prevención, donde al cogerlo el cabo de la misma, reventó causándole una herida en una mano.»

Pues ni por esas. La gente no se alarma y los petardistas quedan petardeados.

Pero ¿quienes son esos petardistas? Observemos la gradación.

Primero. Complot contra la vida del duque de Tetuan y ronda volante de artilleros en el campamento de Carabanchel y en los alrededores de Somos-Aguas.

Segundo. Precauciones militares en Madrid la noche del 6, mientras todo el mundo estaba muy tranquilo, paseando, *sarbelando*, ó durmiendo como si tal cosa.

Tercero. Petardos que caen de un balcon de la calle del Humilladero.

¿Qué vendrá luego? Allí veremos: algún otro nuevo *camelo*.

El Gobierno dá anoche la siguiente gráfica y característica definición de la *union liberal*:

«La union liberal es un partido oficial en el que cada uno tiene un puesto; sería difícil encontrarlo fuera de la *Guía de Forasteros*. Esta fracción no querría ser así; pero así es, y no puede evitarlo porque esa propensión nace de su misma naturaleza, y no es partido ni tiene apariencias de tal sino cuando ejerce el poder, porque entonces desde el presidente del Consejo hasta el último estancadero forman la extensa línea de la union liberal. La union liberal es una colección de hombres engastados en el presupuesto; deshágase el engaste, y desaparece la alhaja. A un año fuera del poder no sobrevive la union liberal. Tal es su artificiosa organización.»

Es tan cierto esto, y han sido siempre tales las exigencias de los vicaristas *par suiny* para que á ellos solos se les diese las credenciales de *mas cabibre*, que los *resellados*, esos *parias* de la política, llegaron á estorbar un día, por que ocupaban puestos que aquellos deseaban, con cuyo motivo hubo quien los llamó *huespedes incómodos sentados á la mesa del presupuesto*.

El nuevo sistema adoptado para satisfacer en sellos especiales el importe de los despachos telegráficos que se solicitan por el público, ha dado lugar, según tenemos entendido, á que se produzcan diariamente quejas por los que tienen necesidad de hacer uso de este medio de comunicación.

«Parece que los sellos se expendan como los de franquicia de la correspondencia, en los estancos, y como su clase y precio se arregla al número de palabras que ha de contener el telegrama, es de necesidad imperiosa pasar ántes á la oficina á informarse del precio del sello, formular al efecto el contenido del despacho, y en seguida salir á la calle en busca de aquel, en todo lo cual se pierde un tiempo precioso, originándose perjuicios algunas veces de consideración á los interesados.

Para obviar este inconveniente y hacer más expedito el servicio público, gno sería acertado establecer al lado ó en el mismo local donde se halla la dependencia de telégrafos, el despacho ó expendición de los sellos destinados á este objeto?»

Llamamos la atención del director del ramo sobre una parte del servicio, que no es en verdad insignificante, como todo lo que tiende á favorecer la conveniencia y comodidad del público.

Así son todas las reformas de los vicaristas y sus educandos los *pan-liberalistas*.

Ha sido nombrado alcalde-corregidor de Zaragoza el Sr. D. Gregorio Mijares y Sobrino, subgobernador que ha sido de la Gran Canaria y corregidor de Reus.

Este funcionario cuenta 24 años de excelentes servicios.

Entonces, ya nos explicamos por qué no le han nombrado gobernador los *pan-liberalistas*.

Es mucha cosa la justicia distributiva de estas gentes.

Por despacho telegráfico fechado ayer en San Sebastián, se sabe que veintiocho oficiales mejicanos de los prisioneros en Puebla, que no han querido reconocer al nuevo emperador de Méjico, se han trasladado á aquella plaza desde Francia para esperar buques que los conduzcan á los Estados-Unidos.

Ha llegado ayer á Vigo un vapor-correo de las Antillas. He aquí el telegrama:

Vigo 9.—A las siete de la mañana ha entrado en este puerto el correo extraordinario vapor *Isla de Puerto-Rico*, procedente de la Habana, con diez y seis días y seis horas de navegación. Trae 100 tripulantes, 21 pasajeros y 20 militares procedentes de Santo Domingo. No ocurre novedad en la isla de Cuba.

Ha llegado ayer á Vigo un vapor-correo de las Antillas. He aquí el telegrama:

Vigo 9.—A las siete de la mañana ha entrado en este puerto el correo extraordinario vapor *Isla de Puerto-Rico*, procedente de la Habana, con diez y seis días y seis horas de navegación. Trae 100 tripulantes, 21 pasajeros y 20 militares procedentes de Santo Domingo. No ocurre novedad en la isla de Cuba.

Ha llegado ayer á Vigo un vapor-correo de las Antillas. He aquí el telegrama:

Vigo 9.—A las siete de la mañana ha entrado en este puerto el correo extraordinario vapor *Isla de Puerto-Rico*, procedente de la Habana, con diez y seis días y seis horas de navegación. Trae 100 tripulantes, 21 pasajeros y 20 militares procedentes de Santo Domingo. No ocurre novedad en la isla de Cuba.

Ha llegado ayer á Vigo un vapor-correo de las Antillas. He aquí el telegrama:

Vigo 9.—A las siete de la mañana ha entrado en este puerto el correo extraordinario vapor *Isla de Puerto-Rico*, procedente de la Habana, con diez y seis días y seis horas de navegación. Trae 100 tripulantes, 21 pasajeros y 20 militares procedentes de Santo Domingo. No ocurre novedad en la isla de Cuba.

Ha llegado ayer á Vigo un vapor-correo de las Antillas. He aquí el telegrama:

Vigo 9.—A las siete de la mañana ha entrado en este puerto el correo extraordinario vapor *Isla de Puerto-Rico*, procedente de la Habana, con diez y seis días y seis horas de navegación. Trae 100 tripulantes, 21 pasajeros y 20 militares procedentes de Santo Domingo. No ocurre novedad en la isla de Cuba.

Ha llegado ayer á Vigo un vapor-correo de las Antillas. He aquí el telegrama:

Vigo 9.—A las siete de la mañana ha entrado en este puerto el correo extraordinario vapor *Isla de Puerto-Rico*, procedente de la Habana, con diez y seis días y seis horas de navegación. Trae 100 tripulantes, 21 pasajeros y 20 militares procedentes de Santo Domingo. No ocurre novedad en la isla de Cuba.

Ha llegado ayer á Vigo un vapor-correo de las Antillas. He aquí el telegrama:

Vigo 9.—A las siete de la mañana ha entrado en este puerto el correo extraordinario vapor *Isla de Puerto-Rico*, procedente de la Habana, con diez y seis días y seis horas de navegación. Trae 100 tripulantes, 21 pasajeros y 20 militares procedentes de Santo Domingo. No ocurre novedad en la isla de Cuba.

El 3 por 100 francés, á 66,10. Norte de España, á 413.

Marsella 6.—Acaba de llegar el correo de Argel. Las noticias son satisfactorias, y en ningún punto se nota sintoma de rebelion por parte de las tribus.

Paris 8.—Los austríacos háuse apoderado de la isla Felix.

Seguise con grande atencion por los hombres políticos de Francia las fases que va ofreciendo la discusion en el parlamento inglés de la proposición D'Israeli. La sesión de anoche fué mas borrascosa de lo que es general.

Londres 9.—Añoche, en la Cámara de los comunes, la mocion de D'Israeli obtuvo 295 votos contra 313.

En la de los lores, la mocion Malmesbury obtuvo 177 contra 168.

Paris 8 (por la tarde).—El *Monitor*, en su edicion de la tarde, dice que están definitivamente arregladas del modo más satisfactorio las diferencias entre Francia y Marruecos.

El periódico *le Temps* asegura que el príncipe Glusbourg, despues de haber cumplido con su mision en Berlin y en Carlsbad, vendrá á París con el objeto de solicitar el arbitraje del emperador Napoleón.

La *Gazette de Francia* dice que sus informes le permiten asegurar que los documentos diplomáticos publicados por el *Morning-Post*, y que han producido tan profunda impresion, han sido redactados sobre las notas, resumiendo varios despachos eléctricos, consignadas en un registro, el cual ha sido robado en el mismo despacho de M. de Bismark.

Paris 9 (por la mañana).—El *Monitor* publica el convenio telegráfico celebrado entre Francia é Italia, fijando una tarifa uniforme para la trasmision de los despachos entre los dos países. El parte sencillo de veinte palabras costará 4 francos.

Marsella 9.—Las últimas noticias de Madagascar tienen la fecha del 13 de Abril.

Se considera como cierta la muerte del rey Radama.

Londres 9.—Se cree que hoy mismo, en la Cámara de los comunes, concluirá la discusion sobre la mocion de Mr. D'Israeli, y que tendrá lugar el voto.

Frankfurt 9.—La Dieta ha aconsejado al duque de Oldemburgo que haga la exposicion de sus pretensiones al Ducado de Holstein.

La isla de Tohr ha sido tomada por los austríacos.

Paris 8.—New-York 29 de Junio.—Se cree que el general Grant sitiara á Petersburg.

Johnston ha recibido considerables refuerzos. El general Lee ha derrotado al ejército de Grant, en el camino que conduce de Radway á Richmond.

Los calores son insoportables. Los franceses han ocupado á Acapulco y levantado el bloqueo.

El oro estaba á 150, y el algodón á 145.

Los debates de que ha sido objeto estos dias en la prensa inglesa, francesa y alemana la mayor ó menor autenticidad de los documentos publicados por el *Morning-Post* relativos á la nueva alianza de las tres potencias del Norte, han dejado en la opinion pública, tanto en Paris como en Londres, la impresion general de que hay en este asunto un fondo de verdad, y que si bien la forma de algunos de esos documentos puede hacerlos sospechosos, su conjunto confirma, sin embargo, que las pretensiones de las potencias desean y se ocupan de restablecer entre ellas, como antemural de las ideas liberales del Occidente, la antigua armonía que quedó rota desde la guerra de Crimea.

Los que creen en Paris que son auténticos los documentos en cuestion y que se han publicado con la connivencia de lord Palmerston, aseguran que el gobierno inglés se ha valido del soborno para proporcionarse copias de esa importante correspondencia, y hasta fijan la cantidad que le ha costado la revelacion de este secreto. Sea lo que fuere, no puede negarse que la revelacion del diario inglés, bien sea una completa invencion, bien un golpe de política hábilmente ejecutado, ha logrado hasta cierto punto el objeto que se proponia, puesto que, si no ha podido restablecer la íntima y cordial inteligencia que ántes existía entre Inglaterra y Francia, á lo menos ha conseguido producir algun enfriamiento entre esta última potencia y las tres del Norte. Este resultado lo prueba palpablemente el ahinco con que los órganos oficiales de los gobiernos alemanes procuran borrar con sus denegaciones más ó menos categóricas la impresion que han causado en Paris las revelaciones del diario inglés, y lo confirma la actitud de la prensa francesa é general, uno de cuyos órganos marca á la Inglaterra las condiciones con que podrian reanudarse las relaciones íntimas entre las dos potencias, para hacer frente á la supuesta coalicion de las que formaban la antigua Santa Alianza.

Entretanto han continuado en el Parlamento inglés los acalorados debates que ha promovido el voto de censura contra el gobierno propuesto por M. D'Israeli, con motivo de la cuestion danco-alemana, y que, según nos anunció anteaer el *telégrafo*, produjo en la noche del jueves último una sesión sumamente borrascosa. Por el telegrama recibido ayer que en su lugar insertamos, hemos visto que terminó este importante debate en la noche de viernes 8 del corriente, en ambas Cámaras del Parlamento, quedando desechada en la de los Comunes la mocion de D'Israeli por una mayoría de 18 votos, y aprobada en la de los Lores por nueve votos de mayoría la mocion de lord Malmesbury análoga á la de D'Israeli.

Es decir, que el ministerio de lord Palmerston, si bien ha sido derrotado en la alta Cámara, ha resultado victorioso en la Cámara popular, como nosotros habíamos pronosticado hace tres dias, y como está última es allí la verdadera expresion de la opinion pública del país, el gabinete, aunque ha sido escasa la mayoría que ha tenido, se creará probablemente bastante fuerte para seguir firme en su puesto, sin necesidad de apelar por ahora á la disolucion del Parlamento.

Por fin parece que Dinamarca empieza á comprender la critica y terrible situacion en que se encuentra, y la inutilidad de continuar una resistencia que puede llamarse desesperada, sobre todo desde que ha perdido la isla de Aisen, y ha visto la facilidad con que los prusianos verificaron su desembarco en ella, á pesar del vivo fuego de las baterías danamarquesas. Esto ha inspirado serios temores en Copenhague que hasta ahora se había creydo al abrigo de todo ataque, y según nos anuncia ayer el *telégrafo* parece que el rey Christian, temiendo un desembarco en su misma capital, está resuelto á cesar en su resistencia y solicitar que Dinamarca sea admitida á formar parte de la Confederacion germanica. Si esto se confirma, puede considerarse como muy próxima á terminarse la guerra, y á quedar definitivamente arreglada esta intrincada cuestion que tanto ha dado que hacer en la primera mitad del presente año.

El impio rey Boleslao le dividió la cabeza de un sablazo, con lo que logró su tránsito el 8 de Mayo de 1079.

Cullas.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde continúa la novena á la Virgen del Carmen.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia.

TABLEAU.—Extraordinarias son las dimensiones de uno que seguramente es digno de estudio. Es tan grande, que no hallándose un local á propósito donde colocarlo, se encuentra en el suelo. Si oportunamente no lo levantan sus autores, que son varios, será probable que lo eche á perder para siempre el primer abarrotón que descargue.

No podemos detenernos á expresar todos sus detalles, porque son muchísimos y caprichosos. Pero diremos los principales.

En primer término se destaca la figura de un hombre abultado, de elevada estatura, no muy esbelto, rubio el cabello y primorosamente recortado el bigote. Viste una casaca de miliciano nacional, con galones de comandante; calza unas botas *portuguesas*, y en la cabeza lleva un birrete de inquisidor. Sirvenle de alfombra varios libros deshojados, en cuyos dorados no se leen sino medias palabras: *Constit...* *Ordenan...* y otras menos fáciles de entender. En la mano izquierda ostenta un estandarte, en cuyo centro hay bordado un plato lleno de manzanas, y de cuyos extremos penden los grandes borlas, en forma de jamonés. Tiene en la derecha un peso, en uno de cuyos platillos se distinguen unas cuantas monedas, y en el otro un hombrecillo La balanza resulta perfectamente horizontal.

En segundo término descuellan dos figuras misteriosas, una á cada lado del hombre del estandarte.

La del que se halla situado á su derecha; calza zapatos, viste calzones á la *mameluco* y una especie de *polonesa*. Su frente, calva á lo *bautre*, y su encañonada nariz revela la astucia y la voracidad. Mirando á la izquierda, se arroja á una gran hoguera un montón de libros que se ven hacinados á su espalda.

El personaje que ocupa el lugar de la izquierda, representa un *joquea aprovechado*. Su traje no llama la atencion, ni su figura. Una levitica y una gorrilla componen todo su *toilette*. En la contraccion del semblante y lo abultado de las mejillas, dá á entender los esfuerzos que está haciendo para sujetar debajo del brazo izquierdo un descomunal saco de paja, cuyos mendrugos reparte con *liberalismo* á una multitud de *sans-culottes* que lo rodean. Un enjambre de ellos ocupa el último término del cuadro.

Parece que debajo del mismo se vá á colocar una tabla color de sangre, y en ella escritas con tinta muy negra dos palabras:

UNION LIBERAL.

EFEMERIDES MUSICALES.—Día 11: Nacimiento del tenor alemán Tichatschek, en Weckelsdorf, 1807.

Día 12: Nacimiento del organista Schneider en Guedersdorf, 1797.

Día 13: Muerte del guitarrista español Sors, 1839.

Día 14: Muerte de Mun, Seio, 1807.

Día 15: Muerte de Carlos Broschi (*Farinelli*) en su palacio junto á Bolonia, 1782.

Día 16: Muerte de Heinicke, maestro de capilla del rey de Polonia, 1729.

Día 17: Publicacion del decreto para el establecimiento de un diapasón tipo para Francia, 1858.

RASGO CARITATIVO.—De una correspondencia de Quinteran de la Orden que publica *La Democracia*, tomamos el siguiente párrafo, muy honroso para el concesionario de la línea férrea de Alcázar de San Juan á aquella villa.

«Por los Sres. Huell y Pruneda, estará V. enterado minuciosamente del acto solemne que tuvo lugar ayer de la inauguracion de las obras del ferrocarril de Alcázar de San Juan á esta villa, pero por si acaso se les ha pasado las limosnas que el empresario D. Carlos Vazquez Cervela hizo, debo decirle, que está consistieron en 2,000 rs. para pobres de solemnidad de esta, 2,000 para Alcázar y 1,000 para Miguel Esteban, cuyas cantidades puso en el acto en manos del señor gobernador de Ciudad-Real, y este en las de los respectivos señores alcaldes, los cuales dieron gracias en nombre de los ayuntamientos y de los pueblos, y que serán distribuidos luego que se acuerde en la forma que deba hacerse.»

BONITA CUBIERTA.—En una reunion casera, donde en estos últimos dias se pasaba revista á la riqueza de los conocidos, decía uno de los concurrentes:

—En cuanto á D. N., preciso se hace confesar que es persona rica; aparte de otras y otras fincas, tiene una magnífica casa de campo en...

—Y de qué está cubierta? preguntó un niño interrumpiendo la conversacion.

—De tejas probablemente, hijo mio, respondió el interrumpido.

—¡Toma! añadió la inocente criatura; entonces será mucho más fea que la de papá, pues el notario le decía anteaer que todas las suyas están cubiertas de hipotecas.»

LOTERIA.—En el próximo sorteo de la lotería, que se celebrará el 18 de este mes, jugarán 12,000 billetes, siendo el precio de cada uno el de 600 reales. Habrá 600 premios, y entre ellos uno de 60,000 duros, uno de 30,000 y otros de menos importancia.

NAUFRAGIO.—Escriben de Deva, que el 29 de Junio naufragó una lancha pescadora, ahogándose un individuo y salvándose los otros ocho tripulantes con grandes dificultades. Entre los naufragos, se ha hecho acreedor á un premio por acciones heroicas, un marino de Motrico, casado con una mujer de Deva, que en aquellos momentos de angustia puso todo su empeño en librar á tres jóvenes de 12 años, poco más ó menos, entre ellos un hijo suyo. Agarró con sus manos al que estaba más próximo, y luego se acordó de su hijo y lo puso en sus espaldas; en seguida á otro chico, es decir, al tercero, y despues de los grandes esfuerzos que tuvo que hacer, consiguió salvar á los tres niños, no sin haber tenido que luchar con las arremetidas de la mar.

VIAJE CIENTIFICO.—La expedicion científica del duque de Luyne para explorar el mar muerto se ha verificado con toda felicidad, y los expedicionarios han hecho numerosos descubrimientos geológicos y observaciones hidrográficas de grande importancia. Entre los puntos visitados por el duque de Luyne, y que no lo habian sido todavía por los europeos, se cuenta Macheronté, residencia habitual del rey Herodes.

ANAGRAMA.—La sociedad artistico-musical de socorros mútuos adelanta cada día, gracias á los esfuerzos de las dignísimas personas que están á su frente y del favor creciente del público. En el año último 1863-1864, se ha duplicado el capital de la sociedad, que hoy dispone para el quinto año social de una renta de 6,240 reales. Lambien en el año último han ingresado en la corporacion 248 nuevos socios, y se han formado varias juntas auxiliares en las provincias, que prometen aumentar rápida y extraordinariamente el número de los asociados y los fondos de la asociacion.

TORMENTA.—Ayer tarde á las tres cayó un pedrisco de tal género en Madrid, que muchos ancianos á quienes hemos oido, aseguran no haber conocido otro igual. Gran número de pedras eran como nueces de gran tamaño, y algunas que pesada há dado cerca de tres onzas. Se han roto bastantes cristales, y es indudable que en toda la zona que haya alcanzado la nube han debido experimentarse extragos de consideracion en los campos, en la caza y los ganados. Por fortuna su duracion ha sido corta y ha caido al mismo tiempo bastante agua.

TEATRO ROSSINI.—Una ligera indisposicion de la Sra. Tedesco ha hecho aplazar probablemente hasta el lunes la ópera *Anna Bolina* en los Campos Eliseos.

SEGUIDILLA.—Camino de la Granja vá el de Fomento, para ver cómo piensan sus comañeros.

Señor Ulloa, cuidado con un *Asaco* á lo *Saralla*.

ESPECTACULO.—Hoy se efectuará en los Campos Eliseos, funcion extraordinaria y fuera de abono á precios reducidos en el teatro de Rossini. A las ocho *Gisela*; baile en dos actos. En el salon de

conciertos la banda de artillería y coros y en los jardines la banda del regimiento de Cuenca. Fuegos artificiales en la gran plaza.

PUBLICACION.—Acaba de ver la luz pública el quinto cuaderno de la *Coleccion de documentos inéditos del archivo de Indias*, que está publicando don Luis Torres de Mendoza, con autorizacion del gobierno de S. M. y la cooperacion de los señores don Joaquín Francisco Pacheco y D. Juan Francisco de Cárdenas.

VARIEDADES.

GALERIA DRAMÁTICA.

LA ENTRUCHADA.

(Poema en tres cantos rodados.)

I.

¡Al arma! ¡al arma! que están ahí; preparen todos sable y fusil. Valor, y á ellos, vengan aquí, ellos

ESCUENA III.  
DICHOS.—Van llegando los generales anónimos.  
UN GENERAL.  
Vengo á ofrecer mi espada para apuntalar el orden.  
OTRO GENERAL.  
Eso, eso, para apuntalar el orden.  
OTRO GENERAL.  
Vengan cañones, vengan fusiles, vengan bayonetas, venga pólvora, vengan soldados, y no venga ningun revolucionario, y respondo del orden.  
OTRO GENERAL.  
Con héroes como nosotros, ¿quién le pone el cascabel al gato? ¿quién nos tose? ¿quién nos chista?  
El GATO, desde la bohardilla.  
[Miau! miau! miau!]  
EL GENERAL Gas.  
¿Oís los gritos de los sediciosos? (Apretando las ochenta manos de los cuarenta generales.) Valor, compañeros... sostengamos el orden... cortemos la cabeza de la hidra revolucionaria. (Todos desenvainando las espadas.)  
LA FUENTE.  
[Bor, bor, bor, bor!]  
ESCUENA IV.  
DICHOS.—EL GENERAL MARCHESA.  
GENERAL MARCHESA.  
(Llega con su escolta.) ¿Dónde está la hidra?  
UN GENERAL.  
¿Cáscaras! Es algo dura de pelar; pero la pelaremos, sí, la pelaremos.  
OTRO GENERAL.  
Hombre, la hidra no es ningun melon, ni ninguna calabaza como usted presume.  
GENERAL MARCHESA.  
¿Pero dónde está la hidra?  
OTRO GENERAL.  
Yo no lo sé: que lo diga el capitán particular de Madrid.  
GENERAL Gas.  
Yo tampoco lo sé precisamente; pero es indudable que se conspira, y que esta misma noche habrá una de todos los diablos.  
GENERAL MARCHESA.  
Señor general Gas, V. tiene la cabeza llena de su apellido.  
GENERAL Gas, enfadado.  
General Marchesa, lárguese V. de aquí... á mí nadie me tose.  
GENERAL MARCHESA.  
¿Cómo se entiende? Un triste capitán particular de Madrid quiere subirse á las barbas á todo un ministro anti-pacífico? Eso lo veremos.  
GENERAL Gas.  
[Vaya si lo veremos! Lo veremos en cuanto acabemos con la hidra revolucionaria.]  
GENERAL MARCHESA.  
¿Pero dónde se ha cometido la hidra?

EL GATO desde la bohardilla.  
[Miau! miau! miau!]  
GENERAL Gas.  
¿Oye V. sus ruidos?  
GENERAL MARCHESA.  
Esto es grave, esto es gravísimo.  
LA FUENTE.  
[Bor, bor, bor, bor!]  
ESCUENA V.  
DICHOS.—MANOLO, general sin jefe, y rey de las afueras, llega con todo su estado menor. (MANOLO fumándose una tabacalera.)  
Zeñorez, ¿qué retuyecio es este?  
GENERAL MARCHESA.  
Bien venido sea el ínclito marqués del Duelo. Ahora sí que pueden venir esos bribones de conspiradores.  
(MANOLO, escupiendo por el colmillo.)  
¿Ze trata de conspiraciones, cabayeros? Zepámos que es ello.  
GENERAL MARCHESA.  
Lo que es yo, no sé una palabra.  
(Los cuarenta generales en coro.)  
Ni yo.  
(MANOLO, echando una bocanada.)  
[Vaya una guazal. De modo y manera que toitzoz estamoz tocando el violon... Puez señor, güeno, muy güeno.]  
(Todos se callan el pico.)  
GENERAL Gas.  
[Mi general!]  
MANOLO.  
Naide me chizite... y usté, menos que naide, zeño Gas ó zeño vapor... Esto me huele á limonáa gazeeza... juuto... esto es una evaporazion del cañero del señorito Gas.  
GENERAL Gas.  
Pero mi general... Yo he recibido un aviso confidencial...  
MANOLO.  
[Aviso continental... ¡Pamplina!]  
GENERAL Gas.  
[General!]  
MANOLO.  
[Chit! No admito réplicas. Por lo mismo que zoy general sin jefe del primer cuerpo de ejército, zoy también el jefe de todos los generales de cuerpo sin alma... ¿Estamoz?  
GENERAL Verano.  
Ya me presumia yo que eso de la conspiracion, era filía. Pues es claro, despues de los doce de co-razon...  
MANOLO.  
[Ay Antonio! Aquello sí que fué güeno.]  
ESCUENA VI.  
(DICHOS.—Llegan doce regimientos á paso de ataque, treinta cañones de grueso calibre y veinte escuadrones de caballería.)  
LA FUENTE DE LA PUERTA DEL SOL, asustada.  
[Bor, bor, bor, bor!]

El mozo que menos.  
Tiene doce mil.  
Las gentes en casa.  
Se suelen armar.  
Y es última moda.  
Saber degollar.  
Han jurado todos.  
Si cojen á Mon.  
Hacerle arrillas.  
Hasta al pantalon.  
Por tanto es preciso.  
Ganarles la vez.  
Y que nuestras tropas.  
Se hallen de retén.  
UN CAMELLO DE LOS DE MARRAS (aparte).  
Esto esperaba.  
Yo solo aquí.  
Para volverme.  
A mi país.  
CORO DE ZÁNGANOS.  
Es conveniente.  
Es necesario.  
Que desde ahora.  
Nos prevengamos.  
(Aparece un nuevo Mago vestido de general Gasset. Estrecha afectuosamente la mano de los amigos del orden, y sacando un tintero, escribe.)  
«Que las tropas se armen y permanezcan en los cuarteles dispuestas á batirse con las chinches. Sil-gio y precaucion. Dominus tecum.»  
(Al tener conocimiento de esta orden, cada cual parte precipitadamente á su nido. Se oye ruido de caballos y carruajes, se sienten golpear á las puertas; todos preguntan: ¿qué hay? Y algunos responden: ¡Santiago, y á ellos! La cosa marcha.)  
CAB EL TELON.  
CUADRO SEGUNDO.  
Gabinete secreto, parapetado para un combate; Los zánganos, armados hasta los dientes, se mantienen en medio del más tenebroso silencio. Uno de ellos se adelanta y dice:  
«Compañeros: la noche sombría Nos infunde canguelo y terror. Sin decir esta boca es la mía, Aguardemos la revolucion.»  
Se oyen los cencerros de las burras de leche; to-dos se conmueven, diciendo á una:  
«¡Ellos son! ¡Ellos son!»  
Siguen en el terror hasta que amanece. No se siente una mosca. Los zánganos se retiran con las orejas gachas.  
Total: entre muertos y heridos, un morrion lleno.  
La Correspondencia sale en blanco. Silbios en todo el universo.  
CAB EL TELON.  
Ultima hora.  
(DESPACHO TELEGRÁFICO.)  
Se dice que ya están ahí. En las regiones oficia-les reina el gran cero. Afortunadamente el sena-to general Cervino ha oido el queso y ha puesto al cabo de la calle al gobierno, que en esto como

El mozo que menos.  
Tiene doce mil.  
Las gentes en casa.  
Se suelen armar.  
Y es última moda.  
Saber degollar.  
Han jurado todos.  
Si cojen á Mon.  
Hacerle arrillas.  
Hasta al pantalon.  
Por tanto es preciso.  
Ganarles la vez.  
Y que nuestras tropas.  
Se hallen de retén.  
UN CAMELLO DE LOS DE MARRAS (aparte).  
Esto esperaba.  
Yo solo aquí.  
Para volverme.  
A mi país.  
CORO DE ZÁNGANOS.  
Es conveniente.  
Es necesario.  
Que desde ahora.  
Nos prevengamos.  
(Aparece un nuevo Mago vestido de general Gasset. Estrecha afectuosamente la mano de los amigos del orden, y sacando un tintero, escribe.)  
«Que las tropas se armen y permanezcan en los cuarteles dispuestas á batirse con las chinches. Sil-gio y precaucion. Dominus tecum.»  
(Al tener conocimiento de esta orden, cada cual parte precipitadamente á su nido. Se oye ruido de caballos y carruajes, se sienten golpear á las puertas; todos preguntan: ¿qué hay? Y algunos responden: ¡Santiago, y á ellos! La cosa marcha.)  
CAB EL TELON.  
CUADRO SEGUNDO.  
Gabinete secreto, parapetado para un combate; Los zánganos, armados hasta los dientes, se mantienen en medio del más tenebroso silencio. Uno de ellos se adelanta y dice:  
«Compañeros: la noche sombría Nos infunde canguelo y terror. Sin decir esta boca es la mía, Aguardemos la revolucion.»  
Se oyen los cencerros de las burras de leche; to-dos se conmueven, diciendo á una:  
«¡Ellos son! ¡Ellos son!»  
Siguen en el terror hasta que amanece. No se siente una mosca. Los zánganos se retiran con las orejas gachas.  
Total: entre muertos y heridos, un morrion lleno.  
La Correspondencia sale en blanco. Silbios en todo el universo.  
CAB EL TELON.  
Ultima hora.  
(DESPACHO TELEGRÁFICO.)  
Se dice que ya están ahí. En las regiones oficia-les reina el gran cero. Afortunadamente el sena-to general Cervino ha oido el queso y ha puesto al cabo de la calle al gobierno, que en esto como

en todo no sabía una palabra. El capitán general ha mandado ocupar á las tropas, todas las alturas del Guadarrama, y se espera una intencion de los conculsurientes.  
El gobernador civil ha dispuesto cargar con metralla las cubas del riogo, y ha repartido á los mangas cordes un paraguas, con el que en todo caso puedan hacer frente á los disparos de la monumental.  
En Madrid reina la mayor tranquilidad. Dicen de Somos-Aguas, que han sido presos algunos pepi-nos tenidos por sospechosos en el conato de tentativa intencionada contra la vida del emperador de la Mea. Van y vienen patrullas á la residencia del Gran Cristiano.  
Las enfermedades reinantes que más se han de-jado sentir, son las medritis agudas, las anguillitis crónicas, y las crochitis espontaneas.  
Los fondos como hasta aquí. La Bolsa vacía. Pero señor, ¿y los camellos?

SECCION COMERCIAL.  
BOLSA.  
COTIZACION OFICIAL DE AYER S.  
Efectos públicos.  
Consolidado al contado, 51-25.  
Id. fin de mes, 51-35.  
Diferida al contado, 40-70.  
Id. fin de mes, 00-00.  
Id. fin próximo, 00-00.  
Amortizable de primera, 00-00.  
Id. de segunda, 24-00.  
Personal, 25-15.  
CAMBIOS.  
Londres á 90 dias fecha, 50-10.  
Paris á 8 dias vista, 5-17.

ESPECTÁCULOS.  
TEATRO DEL PRINCIPE (compañía dramática italiana).—A las nueve de la noche.—Teresa.  
CAMPOS ELISEOS (teatro Rossini).—A las ocho de la noche.—Funcion extraordinaria, fuera de abono y á precios reducidos.—Gisela, baile en dos actos.  
En el salon de conciertos la banda de artillería y coros, y en los jardines la de Cuenca.  
Fuegos artificiales en la gran plaza.  
Los demás pormenores se anunciarán por car-tes.  
CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco de la tarde y á las nueve de la noche.—Gran func-ion de ejercicios gimnásticos y equestres.  
PRICE (calle de Recoletos).—A las cinco de la tarde y á las nueve de la noche.—Funcion de ejercicios equestres y gimnásticos. Los Monederos falsos, pieza mimica.  
JARDIN DE PRICE (calle del Cid).—Gran baile campestre con fuegos artificiales, ejercicios gim-násticos, exhibicion de los leones.  
Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ.  
MADRID, 1868.  
IMPRENTA DE C. Moliner y C., Cervantes, 17.

# SECCION DE ANUNCIOS.

SE ADMITEN  
anuncios  
PARA  
EL DIARIO OFICIAL,  
DIARIO ESPAÑOL,  
PUEBLO,  
LIBERTAD.

**EMPRESA**  
Y  
**COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS.**  
FUNDADA EN 1850.  
Calle de la Misericordia, número 2, esquina á la de Capellanes.

SE ADMITEN  
anuncios  
PARA  
EPOCA,  
RAZON ESPANOLA,  
REINO  
y otros periódicos

Siendo los anuncios un poderoso y eficaz elemento de prosperidad para el comercio y la industria, porque hacen saber á miles de personas el punto donde se halla un establecimiento, los efectos que encierra y los precios á que se espandan, y convencida esta EMPRESA de que «quien no anuncia no vende ó vende poco» y que «quien mas anuncia mas vende», se ha propuesto dar á la publicidad todo el impulso posible en beneficio de los anunciantes y de su numerosa clientela.  
Al efecto, y para facilitar la venta que aumenta las utilidades, así como los anuncios promueven y aumentan la venta, la EMPRESA «suprime desde hoy los agentes intermediarios ó comisionados que recogian y ajustaban el precio de los anuncios en las casas, y que necesariamente recargan su importe con el tanto por ciento de comision.  
El grupo de acreditados periódicos que hoy ofrece al público, la mayor puntualidad de las inserciones, la reduccion de precio cuando estas sean numerosas y la variedad en los caracteres de impresion, producirán seguras ventajas para el público, de quien esperamos siga dispensando la misma confianza con que hace quince años honra á una EMPRESA Y COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS, calle de la Misericordia, número 2, esquina á la de Capellanes.  
Los anuncios extranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en Paris, rue Richelieu, 97.

riódicos, enfermedades del hgado, gastritis, gastroenteritis, etc.  
Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la usura real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceros del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó das rebeldes al mercurio y á otros remedios.  
Precios: 2 y 40 rs. botella.  
El R. se vende en casa de los principales far-macéuticos, y hay depósitos generales en casa de los señores:  
DEPOSITOS AUTORIZADOS.  
España.—Albacete, Gonzalez.—Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Barcelona, José Martí, Magin Rivalta, Vidal y Pou, Pedro Cuyas, Borrell, hermanos.—Bayona, Le-beuf.—Bilbao, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Gijn Canal, Julia de la Llera, Leon Colina.—Cádiz, Ignacio Ordoñez.—Cáceres, doctor Sa-c.—Cádiz, Salles, Muñoz Francisco Mendoza

**MEDALLAS DE ORO**  
PARA LOS NOTARIOS.  
Las hechas de oro de ley con arreglo al modelo oficial es-maltadas por las dos caras, con su cinta correspondiente, á 110 reales.  
Las mismas, esmaltadas solo por una, á 90 rs.  
Tras tambien de oro mas sencillas á 76 reales  
Se harán los pedidos á la calle de las Huertas núm. 28, cuart principal administracion de la *Gaceta de Registradores* y *otarios* incluyendo libranza de su importe é indicando e conducto seguro de remision. (P. C.)

**GRAN ALMACEN DE LENCERIA.**  
Depósito central de manufacturas francesas  
Venta por mayor á precio de fábrica.  
Especialidad en Mantelería, sábanas y otros artículos para casa, telas, pañuelos, ajuares y regalos, sederías, ropa blanca de todas clases, encajes, cortinones, especialidad en camisas para hombres, para señoras y niños. Telas blancas de algodón, de hilo, calicots y mallas á precios reducidos y á no conocidos hasta hoy día, por la facilidad de entenderse el consumidor directamente con el fabricante.  
Ventas por menor en los almacenes de MM. Meunier y compañía, boulevard des Capucines, número 6, Paris.  
En Madrid, en la Exposicion Estrangera, calle Mayor núm. 10, se hallan catálogos, precios cor-rectos, muestrarios de estos artículos, y se admiten tambien pedidos. (A.)

**MOLLINEDO Y COMPANIA.**  
DOCKS  
ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS  
Depósito general de comercio.  
Creados y constituidos en virtud y con sujecion á la ley de 9 de julio de 1862 y real orden de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1863.  
Por la feliz combinacion de estar reunidos y dentro de un mismo recinto á Aduana, los Docks y el depósito general, podemos ofrecer á los que nos honren con su confianza las facilidades y ventajas siguientes.  
1.º El dueño de la mercancía puede tenerla en el Depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las leyes.  
2.º A la espiracion de los dos años puede reexportarla fuera de la peninsula, libres de derechos como viajero y permanecer hasta aquel día.  
3.º Si prefriere dejarla en España, habrá de satisfacer los derechos señalados en el arancel de Aduanas.  
Estas son las ventajas del Depósito general.  
Son las de los Docks:  
1.º Haceros cargo de los bultos en el muelle del puerto de arriba en la Peninsula, de su carga en el orro-carril, su descarga á la llegada á Madrid y pago de los portes, dando par su pago un lezo de 2 á 3 dias al remite.  
2.º Asegurar de incendios la mercancía.  
ADVERTENCIAS GENERALES.  
1.º Las consignaciones al Depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas:  
2.º Agenciar su venta ya en Madrid ya en provincias, encargándose en este último caso del envia-za y reembolso al dueño.  
Depósito general de comercio.  
Mollinedo y compañía.  
MADRID.

LIQUIDACION GENERAL  
DE TODOS LOS GENEROS EXISTEN EN EL ALMACEN TITULADO  
**EXPOSICION DE LONDRES.**  
CALLE DE LA MONTERA, NUM. 12.  
GESTACION DE COMERCIO.  
**AVISO A LOS COMERCIANTES.**  
Se harán las concesiones necesarias para la mayor facilidad del pago, al que quiera tomar el almacén con la totalidad de los géneros.  
La venta con la gran rebaja en los precios queda abierta desde el día 1.º de mayo.  
MUY INTERESANTE.  
La gran rebaja en los precios se hará tambien en los inmensos surtidos de géneros que acaban de llegar para entretiem-po y verano, de última moda, procedentes de Francia é Inglaterra.  
3.000.000 DE MERCANCIAS.  
**GENEROS PARA SEÑORAS.—ENTRETIEMPO Y VERANO.**  
Tejidos para vestidos. Poinete, poplin, dregue, pelo de cabra, batista de lana, rekin, takou de lana y lana y seda, alpaca y Orleans, mozambi-ques sublime de una y dos varas de ancho, grenadina de Italia, Gasar grenadina de lana, varé inglés, chacoñadas, organdis, piqués, brillantinas en todos colores, lisos, escoceses, listados, cuatrinos, chinos y flores.  
2.000 cortes de vestidos, batista de lana, mozambique y alpaca, bordados y estampados, lisos y con americana, capita, redonda ó suava.  
20.000 varas de sederías de todas clases, colores y dibujos, para vestidos.  
Un inmenso surtido de aguas de lujo en todos colores y dibujos, propias para viaje.  
4.000 chales y pañuelos, grenadina de seda, cachemir y merino, lisos, bordados, brochados, escoceses y estampados; un magnífico surtido de enca-je de ana é imitación, varés, b gnos, grenadina, cachemir, en to las clases y dibujos.  
Un surtido completo de tegidos para abrigos, lisos y escoceses.  
**GENEROS DE INVIERNO.**  
Tejidos para vestidos. Poplin, droguet, canelé, valencia, satén de China, merino, en todas clases.  
Chales y paño: los alfombrados, cachemir, lana dulce y de otras muchas clases.  
**GENEROS PARA CABALLEROS.—ENTRETIEMPO Y VERANO.**  
Lana dulce, francesa é inglesa, alta novedad, para pantalones, chaqués levitas y trajes completos, en todo color, lisos, brutes, mezclas, listados, cuadros y escoceses; paños, cachemir, elastocotina, casimir, seten, merino, tunisien y otros tegidos superiores; driles ingleses, lisos y esterilla, blan-cos, crudos, cuatrinos y listados.  
Un surtido considerable de chalecos de seda, lana, lat y seta, piqué inglés, lisos, y en todas clases y dibujos.  
Fanelas de salud, superiores, blancas y de color.  
**GENEROS DE INVIERNO.**  
Patencures y satenes franceses, ingleses y del reino, para pantalones; estredones, castores, pilot, chinchilla y ratinas para gabares.  
Chalecos de teropelo, felpa, varios tegidos de lana y otros artículos.  
(E. L.)

MEALLA DE LA SOCIEDAD DEBECC  
CIAS INDUSTRIALES PA RI  
NO MAS CABELLOS BLANCOS.  
MEANOGNE.  
tintura por coeleccion  
DIQUEMARE-AINE  
de Rouen (Francia)  
para tener al m. utode todos colores los cabellos y la barba, sin ningun peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las empleadas hasta hoy.  
Deposito en Paris, 207, rue Saint Honoré.  
En Madrid, Caldroux, peluquero, calle de la Montera; Clement, calle de Carretas; Borges, plaza de Isabel II, Gentil Duguet, calle de Alcalá; alon, calle de Francarral. (A. 1789)

**PLUMEROS**  
Los hay de todos tamaños precios en el almacén de la ESTRELLA DEL NORTE, CALLE DEL CARMEN, 10.  
ROB LAFFECTEUR.  
El Rob Boyveau Laffecteur es el único nel, zald) garantizado legitimo con la firma (Borsh) tortor Girau todos. Es muy superiorior oricial-aces efo olo vos epdoce-empieza así, str púce acite de hígado de bacalao, al parhe anti-escorbú, á las esencias de zarzaparrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base, oro ó mercurio.  
De una digestion fácil, apto al paladar y al o-fato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutá-neas, los empemes, los abcesos, los cánceres, la úlcera, la sarna degenerada, las escrófulas, e-escorbuto, pérdidas, etc.  
Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los siste-mas nervioso y fibroso, tales como gota, dolore maramo, reumatismo, hij viondria, parálisis, es-terilidad, pérdida de caries, aneurisma del cora-zon, catarros de la vejiga, úlcera del útero, píra-lisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almor-nas, tumores blancos, los tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropeas, mal de piedra, cólicos (e-